

Ante las dificultades económicas que tienen las asociaciones para asumir la subida del coste energético y de otros suministros básicos

Plena inclusión y AEDIS demandan a las administraciones autonómicas que revisen y actualicen la financiación de los servicios de atención a la discapacidad intelectual

- **Los presupuestos de los conciertos, subvenciones y acuerdos que destinan a estos recursos han quedado obsoletos y son insuficientes**

Madrid, 24 de marzo de 2022.- Plena inclusión y su patronal AEDIS, dos plataformas asociativas gestionan 4.000 centros y servicios para personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en España, alertan a las administraciones públicas que es necesario y urgente revisar la financiación que destinan a los centros de atención y apoyo para las personas con discapacidad y sus familias.

En la coyuntura económica actual, cientos de entidades de nuestro sector, que prestan estos servicios mediante conciertos, subvenciones y acuerdos marco, están teniendo serios problemas para asumir la subida generalizada de los costes energéticos, los costes laborales y la escalada de precios general.

La situación de incertidumbre internacional ha hecho mella en un sector especialmente sensible que no se había recuperado aún del desgaste que para su economía ha supuesto la crisis sanitaria del Covid-19. Las entidades de Plena inclusión y AEDIS llevan una larga temporada realizando un gran esfuerzo para adaptarse a los incrementos del IPC y del salario mínimo interprofesional. “Si ya se había detectado un déficit de financiación de las administraciones públicas, el nuevo panorama ha hecho que la sostenibilidad económica de las entidades esté en el límite”, apunta el presidente de Plena inclusión España, Santiago López.

ACTUALIZACIÓN DE LAS PLAZAS CONCERTADAS

Por todo ello, Plena inclusión y AEDIS instan a las administraciones autonómicas a que revisen y actualicen los acuerdos y los precios de las plazas concertadas, porque el presupuesto que destinan a la financiación de los centros y servicios de atención a personas con discapacidad se ha quedado obsoleto y es insuficiente. Y les recuerdan que sin esta financiación es imposible que las entidades asuman los costes laborales y de suministro y que, además, presten un servicio de calidad a las personas con discapacidad intelectual.

En este sentido, Bernabé Blanco, presidente de AEDIS añade: “Solicitamos un compromiso firme de las administraciones públicas con las entidades y, por ende, con las personas con discapacidad. Es importante que se reconozca su labor social y los esfuerzos que han realizado durante la pandemia y los que están realizando ahora en la crisis económica actual”.